

## ANA MARÍA MARCOS DEL CANO, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

**CERTIFICA:** Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el veinticinco de junio de dos mil trece fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

**07.** Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Formación Permanente

07.02. El Consejo de Gobierno aprueba el convenio marco de colaboración entre la UNED y la Universitat de Girona, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación, en Madrid a veintiséis de junio de dos mil trece.

Anexos		
Nombre	Identificador	Tamaño
<a href="#">Convenio marco Universitat de Girona</a>	UNED_51cd71cd38ab3_o	69478 bytes

